



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2019.

ACTA Nº 2

ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE APERTURA SOBRE A, Y APERTURA SOBRE B, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2019.

Siendo las 14.00 h del día **23 de Agosto de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 29 de julio de 2019, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTA: Dña. Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Consejera Delegada de CANTUR, S.A.

VOCALES: Dña. Elsa Abarca Díaz, Técnico del Departamento económico- financiero de Cantur, S.A., por delegación de **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue).

Dña. Susana Orizaola Stranky, Coordinadora del Área de Promoción y Comercialización Turística. (o persona en quien delegue).

D. Juan Carlos García de Movellán, Técnico del Departamento de Promoción y Marketing de Cantur, por delegación de **Dña. Mariola San José Torices**, Directora de departamento de Promoción y Marketing de Cantur.

Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

SECRETARIO: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación de resultado de la apertura del sobre A, y apertura del Sobre B, en su caso del contrato de servicios de elaboración del



plan de medios y la ejecución de la campaña de promoción turística de Cantabria, año 2019 conforme al PCAP del Procedimiento.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por la Presidenta se abre la sesión, e informa que Dña. Mariola San José Torices ha delegado su asistencia a la mesa en D. Juan Carlos García de Movellán y D. Santiago Gutiérrez Gómez ha delegado su asistencia a la mesa en Dña. Elsa Abarca Díaz.

Por la presidenta se informa que en fecha 21 de agosto de 2019 con número de registro de entrada E-2242, la empresa C&C PUBLICIDAD, S.A., presenta el formulario normalizado DEUC a efectos de subsanar la documentación contenida en el Sobre A) del presente expediente de contratación.

Asimismo la empresa MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A. en fecha 22 de agosto de 2019 y número de registro de entrada E-2254, presenta Anexo VI a efectos de subsanar la documentación contenida en el Sobre A) del presente expediente de contratación.

Tras su comprobación, se considera por la mesa idónea y por tanto cumplimentados correctamente los defectos formales apreciados en las licitadoras.

La Mesa acuerda, por unanimidad, tener por subsanado los errores formales por parte de las licitadoras C&C PUBLICIDAD, S.A., y MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A.

A continuación, la Presidenta ordena la apertura del sobre B) "proposición técnica", según el PCP apartado I.N) (Página 9).

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

1. El sobre B) de la licitadora C&C PUBLICIDAD, S.A., contiene:
 - a. Propuesta Técnica.
 - b. USB.

El sobre B) de la licitadora MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A., contiene:

- a. Propuesta Técnica.
- b. USB.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda encargar la elaboración del informe de valoración de la proposición al Comité de expertos designado en fecha 29 de julio de 2019, LA cual se encuentra publicada en el perfil del contratante de CANTUR, S.A., y conforme a la facultad recogida en el apartado III, 6.5 (pág.32) del PCP.



Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 14:40 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA

Luisa Eva Bartolomé Arciniega

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

Juan Carlos García de Movellán

VOCAL

Elsa Abarca Díaz.

VOCAL

Susana Orizaola Stranky.